



Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón

BANDO

D FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MAYOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN

HAGO SABER:

Que en este Ayuntamiento se tramita expediente administrativo para la **explotación de carpas de venta de bebidas en el recinto ferial** con motivo de las Fiestas Locales de Agosto de 2017.

Que podrán optar a la explotación los interesados que sean titulares de una licencia de actividad/funcionamiento de Bar, Bar de Copas, Discoteca o pub en el municipio de Chinchón.

Que las solicitudes deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Chinchón de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00.

Que el período para presentar las proposiciones a los interesados quedará abierto desde el día **27 de Julio de 2017 hasta el 3 de Agosto de 2017.**

Que la presentación de las solicitudes se han de ajustar a las siguientes bases:

- Ser titular en el municipio de licencia de funcionamiento con las características de bar, bar de copas, discoteca o pub, (pudiéndose solicitar sólo una carpa por persona física o jurídica).
- Presentar solicitud de estar interesado en la explotación de una de las carpas, siendo titular de la misma, el peticionario. No pudiendo compartir la explotación con tercero alguno.
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del RGLCAP.
- Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 14 del RGLCAP.
- Estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Chinchón.
- Acreditar el alta en el IAE y en la Seguridad Social.

Para la adjudicación de las carpas, y debido a motivos de ocio y horario de cierre del recinto ferial, tendrán prioridad los titulares de licencias de funcionamiento con las características de bar de copas, discoteca o pub.

Para cualquier información podrán dirigirse a la Secretaría del Ayuntamiento.

Chinchón a 26 de Julio de 2017.

EL ALCALDE



Plaza Mayor, 3 28370 Chinchón (Madrid) - Tlf.: 91 894 00 04 /84 • Fax: 91 894 08 87

www.ciudad-chinchon.com • correo@ciudad-chinchon.com